

SENTENCIA ERE GAS Y NUEVO ERE

Compañeras y compañeros, el sindicato CGT denunció los EREs de Sevilla y Barcelona porque consideraban que se tendrían que haber negociado como un único ERE a nivel Estatal. CCOO no acudió al juzgado porque estábamos convencidos que el trámite burocrático se había negociado correctamente, al ser por causas productivas y situaciones completamente distintas, prueba de ello es que en Sevilla no hubo acuerdo y en Barcelona sí. Pues bien, ahora la Audiencia Nacional ha desestimado la denuncia de CGT.

Si el ERE se hubiera declarado nulo entonces la empresa seguro que lo habría presentado de nuevo y habría planteado despedir a quien quisiera y como quisiera, y con una indemnización más baja. La CGT lo deja todo a la lotería de los tribunales, sin pensar que a veces es peor el remedio que la enfermedad, y por cierto, ¿sabéis cuántos delegados de CGT fueron el día del juicio? Ninguno, tiran la piedra y esconden la mano.

Otro sindicato, USOC, también ha sido muy crítico con la negociación de los ERES, pero igual, ¿sabéis cuántos delegados suyos fueron al juicio? Los mismos que de CGT, ninguno, cero patatero.

Por otro lado, la empresa nos ha comunicado un nuevo ERE, esta vez sí a nivel nacional al ser por causas económicas. Se acaba una parte de Orange en Sevilla y Voyage en Barcelona, en total casi 300 indefinidos afectados. Las negociaciones comenzarán el próximo martes 12 en Madrid, siendo el tercer ERE que sufrimos este año.

Está claro que la gestión de Sitel es nefasta y ello provoca despidos de trabajadores que no tienen ninguna culpa de que la cúpula directiva nos está llevando a la pura ruina, eso sí, ninguno de ellos se baja el sueldo ni dimite.

Os seguiremos informando.

